

Notas a los Estados Financieros

(NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)

NOMBRE DE LA EMPRESA: **ACADEMIA CULINARIA DEL PACIFICO
ACCULPAC CIA. LTDA.**
RUC: **0992841524-001**
EXPEDIENTE No. **174102**

1. INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA:

- a) **Identificación de la empresa.**- La Empresa: **ACADEMIA CULINARIA DEL PACIFICO ACCULPAC CIA. LTDA.** es una Compañía Limitada constituida el 9 de Septiembre del 2013, cuyo domicilio legal es, LA GARZOTA Numero: SOLAR 16 Manzana: 9 PB Referencia ubicación: Villa de dos plantas. Constituida con un capital de \$ 400 dólares de los Estados Unidos de América con resolución No. SC.IJ.DJC.G.2013. 5296.
- b) **Actividad Económica.**- La compañía se dedica a la Actividades de Capacitación; para lo cual cuenta con las áreas disponibles para realizar dichas actividades.

2. MONEDA:

La moneda que se utiliza en las transacciones de la compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

3. BASE DE PRESENTACION:

Para el intercambio de sus activos y la cancelación de sus pasivos se uso el método de Valor Razonable. Los estados Financieros muestran la fiabilidad de sus transacciones de los movimientos de todo el periodo contable.

Hemos seleccionado el método contable Devengado para reportar los ingresos y gastos al valor razonable registrando las transacciones en la misma fecha que se generaron los hechos transaccionales.

4. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DE NIIF PARA PYMES.

Declaro que al 31 de Diciembre del 2013 se elaboró los Estados Financieros de la empresa: **ACADEMIA CULINARIA DEL PACIFICO ACCULPAC CIA. LTDA.**, Siguiendo cuidadosamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), en base a las International Accounting Estándares Board (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad) (IASB).

5. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS APLICADAS DURANTE EL PERIDO 2013.

Reconocimiento:

Medición Inicial:

a) La base o (bases) de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros.

1. Los Estados Financieros serán elaborados en base a la medición de Valor Histórico para la adquisición de Activos y pasivos siempre cumpliendo con los criterios de medición.

Medición Final:

2. Los estados Financieros serán elaborados al Valor Razonable cuando se trate de activos, costo depreciado menos el deterioró, Activos Financieros básicos y Pasivos Financieros básicos al costo amortizado menos el deterioró sin opción de venta y para las acciones ordinarias sin opción de venta que coticen en bolsa o cuyo valor razonable se pueda medir con fiabilidad de otro modo

b) Políticas contables utilizadas relevantes para la elaboración de los Estados Financieros.

Políticas de Ingreso:

1. La empresa registrara ingresos por prestación de servicios siempre y cuando el resultado de tal transacción pueda ser estimada con fiabilidad y cumpla con las condiciones siguientes.

a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad,

b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivado de la transacción,

- c) El grado de determinación de la transacción, al final del periodo pueda ser medido con fiabilidad
2. La empresa registrara ingresos por prestación de servicios cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a largo de un periodo especificado, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a largo del periodo especificado a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de determinación, tomando en cuenta el valor razonable.
 3. Las adquisiciones serán realizadas previa autorización por una sola persona a quien se le denominara comprador.
 4. La persona encargada de las compras será la persona responsable de realizar las retenciones debidas de las adquisiciones.
 5. Las facturas recolectadas por el comprador serán entregadas al contador quien será la persona encargada de analizar y registrar en las debidas cuentas contables.
 6. Un resumen de las Adquisiciones se pasara a la Gerencia detallando la adquisición al contado o a crédito describiendo los valores para la aprobación del pago si la adquisición se realizó a crédito.
 7. La prestación de servicio (ventas) serán coordinadas por una sola persona la misma que será responsable del cumplimiento de la misma a mismo que se le denominara Agente Vendedor.
 8. Las facturas tanto de Adquisiciones como de Ventas de servicios junto con las debidas retenciones serán entregadas al contador.
 9. El contador presentara mensualmente el diario y el mayor general de los movimientos de la empresa.
 10. Al finalizar el periodo contable el Contador presentara un informe del movimiento General de la empresa anexando los Estado Financieros completos del periodo.
 11. Máximo hasta el 31 de Marzo del año siguiente del periodo contable de la empresa, el Gerente junto con sus accionistas y el Contador se reunirán para la aprobación de los estados financieros y coordinación de presentación de los balances a la Superintendencia de Compañías para cumplir con las resoluciones vigentes.

Políticas para la Propiedad Planta y Equipo:

1. La empresa medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.
2. La empresa medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera **pérdidas por deterioro del valor** acumuladas. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.
3. La empresa considerara para las depreciaciones si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil desde que se empieza a utilizar el bien para generar beneficios a la empresa.

Políticas para los Instrumentos Financieros Básicos:

4. La empresa contabilizará los siguientes instrumentos financieros como instrumentos financieros básicos de acuerdo con lo establecido en la sección 11.
 - a) Efectivo
 - b) Un instrumento de deuda (como una cuenta, pagare o préstamo por cobrar o pagar) que cumplan con las condiciones del párrafo 11.9,
 - c) Un compromiso de recibir un préstamo que:
No pueda liquidarse por el importe neto en efectivo, y
Cuando se ejecute el compromiso, se espera que cumpla las condiciones del párrafo 11.9
5. La empresa toma a la sección 11.9 para reconocer instrumento financieros en sus políticas de instrumento de deuda que satisfaga todas las condiciones de (a) a (d) siguientes deberá contabilizarse de acuerdo con la Sección 11:
 - a) Los rendimientos para los tenedores son
 - (i) Un importe fijo;
 - (ii) Una tasa fija de rendimiento sobre la vida del instrumento;
 - (iii) Un rendimiento variable que a lo largo de la vida del instrumento, se iguala a la aplicación de una referencia única cotizada o una tasa de interés observable (tal como el LIBOR); o
 - (iv) Alguna combinación de estas tasas fijas y variables (como el LIBOR más 200 puntos básicos), siempre que tanto la tasa fija

como la variable sean positivas (por ejemplo, una permuta financiera de tasa de interés con una tasa fija positiva y una tasa variable negativa no cumpliría este criterio). Para rendimientos de tasas de interés fijo o variable, el interés se calcula multiplicando la tasa para el periodo aplicable por el importe principal pendiente durante el periodo.

Políticas para Arrendamientos:

6. La empresa clasificará un arrendamiento como **arrendamiento financiero** si transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasificará como **arrendamiento operativo** si no transfiere Sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.
7. Si un arrendamiento es un arrendamiento financiero u operativo depende de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato. Ejemplos de situaciones que, individualmente o en combinación, normalmente llevarían a clasificar un arrendamiento como financiero son:
 - (a) El arrendamiento transfiere la propiedad del activo al arrendatario a la finalización del plazo.
 - (b) El arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea lo suficientemente inferior al valor razonable en el momento en que la opción sea ejercitable.
 - (c) El plazo del arrendamiento es por la mayor parte de la vida económica del activo incluso si no transfiere la propiedad.

Políticas para Pasivo y Patrimonio:

8. La empresa reconocerá instrumentos financieros que cumplen la definición de **pasivo** se clasifican como patrimonio porque representan el interés residual de los activos netos de la entidad
9. La empresa registrará los instrumentos, o componentes de instrumentos, que están subordinados a todas las demás clases de instrumentos se clasifican como patrimonio si imponen a la entidad una obligación de entregar a terceros una participación proporcional de los activos netos de la entidad solo en el momento de la liquidación puedan medirse con fiabilidad.
10. Las aportaciones de socios de entidades cooperativas e instrumentos similares son patrimonio si:
 - a) La entidad tiene un derecho incondicional para rechazar el rescate de las aportaciones de los socios o,

b)El rescate está incondicionalmente prohibido por la ley local, por el reglamento o por los estatutos de la entidad.

6. INFORMACIÓN DE APOYO PARA LAS PARTIDAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

a) Estado de situación Financiera:

La Empresa: **ACADEMIA CULINARIA DEL PACIFICO ACCULPAC CIA. LTDA.** ha registrado en la sección 10101 activos y equivalentes de activo el valor de \$ 400, 00

Mostrados en los estados de cuenta corte 31 de diciembre del 2013.

En las cuentas del patrimonio neto se desglosan de la siguiente manera.

Capital suscrito y/o asignado	400.00
(+) Utilidad del ejercicio	0.00
(=) Total Patrimonio Neto	<u>400.00</u>

Detalle de Capital:

Capital Suscrito 400.00 Capital autorizado 400.00

Valor por acción 1.00

Accionistas:

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	NACIONALIDAD	ACCIONES O APORTACIONES
091034422-5	LOPEZ ARMENDARIS TOMAS GASTON	ECUATORIANA	\$ 360,00
093160527-3	LOPEZ GOMEZ ERICKA ALEJANDRA	ECUATORIANA	\$ 40,00
TOTAL DE ACCIONES			\$ 400,00

La Empresa al ser Constituida en Diciembre del 2014, NO se tuvo ningún ingreso por la venta o servicios.

b) Estado de Resultados Integral:

Reconocimiento de Ingresos.- Durante el Periodo 2013 NO se realizaron ninguna de sus actividades de Capacitación.

Utilidad por acciones.- La empresa al No tener ingresos no refleja utilidades en sus estados Financieros.

c) Estado de cambios en el patrimonio:

El Patrimonio de la empresa NO sufrió ningún cambio, manteniendo \$ 400 que corresponden al del Capital asignado.

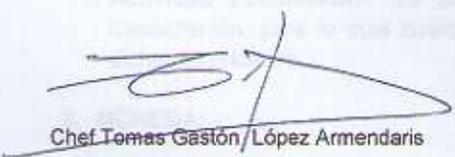
d) Flujo de Efectivo:

Actividades de Operación.- No registra valores en las actividades de Operación, no ha tenido ningún movimiento.

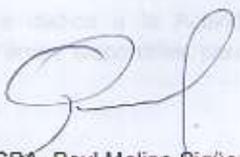
Actividades de Inversión.- La empresa no ha invertido.

Actividades de Financiamiento.- La Empresa No Aporto ningún en efectivo que corresponde al Capital en el periodo 2013.

7. Los Estado Financieros fueron aprobados por los accionistas el 31 de Marzo del 2013.


Chef Tomas Gastón/López Armendaris

C. I. 091034422-5
PRESIDENTE


CPA. Paul Molina Sigüenza

C.I. 030149365-6
CONTADOR